



Fundación Instituto Tecnológico del Sur

Aprobación oficial No. 7473 del 19 de noviembre de 1998, Resolución No. 669 del 3 de abril de 2003 y No. 2025 del 18 de julio de 2003. Inscripción No. 1132. DANE 311001004820. NIT 860.020.194 – 6.
(Antiguas aprobaciones: No. 2796 del 6 de octubre de 1967; No. 7093 del 10 de noviembre de 1972 y 9489 del 23 de junio de 1980).



CERTIFICACION AFILIACION Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El suscrito Revisor Fiscal, de la FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR “COMUNIDAD CUIDADO HOGAR NAZARETH CHINAUTA”, certifica bajo juramento y de acuerdo a la propuesta presentada en el convenio de asociación 7455 del 01 de junio de 2021, que cumplió para el periodo del 1 al 30 de junio de 2022, con todo lo requerido en Ley 789 de 2002; 797 de 2003 y el Art.23 de la ley 1150 de 2007.

Información que podrá ser comprobada por el Supervisor del Contrato en el momento que la solicite.

La presente certificación se expide a los ocho (08) días del mes de Julio de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,



Abelardo Gómez Serrano, Ph.D.

Representante Legal
C.C. 91.284.587 de Bucaramanga



Luis Carlos Mora Prieto
Revisor Fiscal
C.C.19.212.930 de Bogotá
T.P 4979 - T